



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 027/2015

ADQUISICION DE EQUIPOS CON INSTALACION Y CAPACITACION PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI N° FCARN 56 2108 2015

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones de la invitación abreviada N° 027/2015 cuyo objeto es contratar la adquisición de equipos con instalación y capacitación para el laboratorio del centro clínico veterinario de la universidad de los llanos, con cargo a la ficha bpuni n° fcarn 56 2108 2015”, relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 027 de 2015
OBJETO	ADQUISICION DE EQUIPOS CON INSTALACION Y CAPACITACION PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI N° FCARN 56 2108 2015.
FECHA	22 DE OCTUBRE DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

ULTRAMEDICA DE COLOMBIA SAS


Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 21 AL 22. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal /Cédula de Ciudadanía. JAIRO ALBERTO CALVO SARMIENTO	FOLIOS 2 al 6 CUMPLE CC FOLIO 8
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 63 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
 Email: juridica@unillanos.edu.co
 Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 11 CUMPLE PÓLIZA No GU 066869 CONFIANZA VALOR ASEGURADO: \$24.234.927
autorización para presentar oferta y suscribir contrato	N/A
Registro Único Tributario	FOLIO 7 CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar	FOLIO 9 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 17 Y 18 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 15 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 10 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIOS 20 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

DIANA CASTRO QUEVEDO
Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TECNICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACION PUBLICA N°027 de 2015
OBJETO	ADQUISICION DE EQUIPOS CON INSTALACION Y CAPACITACION PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI N° FCARN 56 2108 2015
FECHA	26 DE OCTUBRE DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

PROPONENTE: **ULTRAMEDICA DE COLOMBIA SAS NIT 805.012.926-7**


PARTE TECNICA					EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
PROPUESTAS ECONOMICA - Anexo N° 2					FOLIO 21-22 Cumple
Experiencia, dos (2) certificados, constancias o copia de contratos debidamente ejecutados.					FOLIO 24-35 Cumple
numero	contrante	objeto	fecha	valor	
contrato de Suministro 120-2012	Universidad de ciencias aplicadas y ambientales	Suministro de ecógrafo sopper, modelo MYLAB 30 vet gold, marca esaote para aplicaciones veterinarias	15/02/2012	\$112.500.000	
contrato de compraventa 429-2014	universidad cooperativa de Colombia sede Villavicencio Salle	compra de equipos de practica para la facultad de medicina veterinaria y zootecnia en la universidad cooperativa de Colombia sede Villavicencio	10/12/2014	\$146.044.000	

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

1



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

contrato de compraventa 393-2014	de instituto nacional de salud	adquirir equipos de laboratorio que suplan las necesidades de cada una de las direcciones de investigación en salud publica redes en salud publica y producciones del instituto nacional de salud	10/09/2014	\$ 53.500.000	
experiencia acreditada según el RUP: El proponente presenta experiencia relacionada en el RUP exigidos,					FOLIO 41 CUMPLE

15. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ÍTEM	VALOR
A) Precio	600
B) Asistencia postventa	200
TOTAL	800

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA:

La propuesta presentada por **ULTRAMEDICA DE COLOMBIA SAS NIT 805.012.926-7**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.


ANITA ISABEL ROQUE RODRIGUEZ
Directora del Centro Clínico Veterinario
Evaluadora Técnica

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 21 de Octubre de 2015

MEMORANDO

Para: Dr. **MEDARDO MEDINA MARTINEZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 027 de 2015

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 027 de 2015. **ADQUISICION DE EQUIPOS CON INSTALACION Y CAPACITACION PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI N° FCARN 56 2108 2015**

A su vez informarle que el oferente **ULTRAMEDICA DE COLOMBIA S.A.S** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014.
- Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2014.

Atentamente,


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI División Financiera

Proyecto: **Ariex Zambora Ayala**
Profesional de Proyecto




Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co

*Atm. e.
L.O.
21/10/15*



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	ULTRAMEDICA DE COLOMBIA S.A.S NIT: 85.012.926-7
-----------------	--

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.25.	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.15.	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 4.	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al sesenta por ciento (60%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 2.5.	X		

OBSERVACION: El proponente ES HABIL FINANCIERAMENTE,

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Proyecto


DORELLY OROS MARTINEZ
PGI DIVISION FINANCIERA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 26 de Octubre de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en la Página Web de la Universidad de los Llanos, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la Invitación Abreviada N° 027 de 2015, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079/2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es la Abogada contratista, la Directora de la Clínica Veterinaria (Técnico) y el Profesional en Gestión Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la adquisición de equipos con instalación y capacitación para el laboratorio del centro clínico veterinario de la universidad de los llanos, con cargo a la ficha BPUNI N° FCARN 56 2108 2015". Relacionado a continuación, a la firma **ULTRA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S con Nit 805.012.926-7**, representada legalmente el señor **JAIRO ALBERTO CALVO SARMIENTO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.584.927 expedida en Cali por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE (\$235.322.000)**.

Original Firmado
MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Abg. Diana Castro Q.